

# Proyecto Educativo

## I.- Historia y contexto actual del centro

En el año 1972 nace el Colegio Trabenco ("TRABajadores EN COoperativa") en los bajos de una cooperativa de viviendas. De esta forma se da solución a la falta de colegios públicos para escolarizar a l@s niñ@s en este barrio obrero de Leganés.

También cuaja de esa manera la idea y proyecto de constituir un modelo educativo donde una de las premisas esenciales es: el colegio es una comunidad, donde los protagonistas, alumn@s, profesor@s y familias, participan de forma activa. El objetivo del colegio se orienta a conseguir una formación integral de los escolares, un constante desarrollo profesional de los maestros, y una elevación cultural y humana del barrio en el que se establece el Centro.

La Administración avala este proyecto y le da la titularidad de colegio público. En 1984 el colegio se traslada al edificio actual (construido por la Administración con la colaboración de las familias en alguno de los edificios como el actual pabellón de servicios).

Durante estos años un equipo de profesionales y unos padres y madres, que vivían el colegio como suyo, hacen realidad día a día un proyecto educativo con señas de identidad claramente diferenciadas.

El colegio participa en numerosos proyectos de innovación pedagógica, programas, cursos... La colaboración con el Centro de Profesores del municipio es constante y activa. Otros colectivos preocupados por la educación toman como referencia las experiencias del colegio Trabenco. La Administración valida los proyectos del colegio entendiéndolos como punta de lanza en el terreno pedagógico.

A finales de la década de los 90 el Centro y su proyecto soportan una crisis motivada por diferentes causas:

- . Evolución social, familias en las que mayoritariamente trabajan los dos padres. Tendencia generalizada al individualismo (grupos familiares más cerrados) con el consecuente deterioro de la vida grupal.
- . Falta de renovación suficiente de personas que tomen el relevo (tanto entre profesores como familias) para seguir dando fuerza y vida al proyecto.
- . Paso del primer ciclo de la ESO a los institutos.
- . Profesores definitivos en el centro pero con comisiones de servicio fuera de él, provocando en el colegio una interinidad de profesionales continua.
- . Falta de conocimiento del Proyecto por parte del profesorado que llega al centro, lo que condiciona la falta de asunción del mismo.
- . Falta de asunción del Proyecto por parte de algunas familias.
- . Falta de actualización del Proyecto educativo.

A partir del curso 2000-01 un nuevo equipo de profesorado se compromete con el proyecto Trabenco y, de acuerdo con las familias, buscan un nuevo plano de identificación y luchan por un relanzamiento del Proyecto Educativo en el marco de la LOGSE. La administración educativa apoya de nuevo el proyecto y el centro comienza a recuperarse tanto respecto al número de alumnos/as, como - y fundamentalmente - a la asimilación conjunta del fondo ideológico del proyecto educativo del centro por parte de la comunidad educativa.

## **II. - Principios de Identidad**

### **a- Libre expresión y creatividad**

Pensamos que la libertad de opiniones y el debate constructivo deben presidir siempre las relaciones, propiciando así que el ambiente del colegio y el aula facilite la espontaneidad y la creatividad individual y colectiva, creando un clima afectivo y relajado indispensable para conseguir seguridad, confianza y aceptación de cualquier diferencia de orden social, cultural, lingüística o personal que pueda darse en el seno del grupo.

### **b- Actitud crítica**

Entendemos que todos los alumn@s del centro, independientemente de limitaciones cognitivas o de otro tipo, deberían terminar su escolaridad teniendo una visión clara del mundo que les rodea y estar preparad@s para entenderlo, analizarlo críticamente y actuar de forma constructiva en cada contexto.

La observación, el análisis, el razonamiento, las opiniones libres, el establecimiento de conclusiones y la toma de decisiones serán instrumentos básicos para el desarrollo de esta actitud crítica.

### **c- Responsabilidad y solidaridad**

En *Trabenco* priorizamos la educación en valores. Y el primer valor a trabajar cotidianamente es el de la libertad, porque su ejercicio nos ayudará a ser responsables y solidarios. Pensamos que nadie puede ser responsable si no es en un ambiente de libertad para actuar, para elegir entre distintas opciones, para hacer propuestas, para estudiar y profundizar sobre aquello que más nos motiva, para analizar y evaluar los avances. La responsabilidad individual y de grupo nos permite ser solidarios porque concebimos al otro con los mismos parámetros que nos concebimos a nosotros mism@s. Este es el principio de un compromiso social que este proyecto asume de manera decidida.

### **d- Valoración de la diversidad- Una escuela para tod@s**

En nuestro entorno la diversidad cultural es un hecho, sobre todo si asumimos la cultura no sólo como un conjunto de creencias, valores, actitudes y normas que comparten un grupo socialmente identificado, sino también como todos los elementos que de manera activa o pasiva interaccionan en la existencia de un individuo desde el punto de vista del presente, el pasado y el futuro.

La diversidad supone hablar de igualdad de oportunidades, de toma de decisiones en torno a los valores y de las relaciones de dominación que imperan en los contextos en donde interactuamos las, naturalmente, personas diversas. Nuestra escuela quiere responder socialmente, a la complejidad y diversidad social (no puede aislarse), apostando por la cooperación, el respeto, la convivencia, la solidaridad, la libertad.

### **e- Aprender investigando**

Los procedimientos de innovación y de investigación en el aula están presentes en nuestra escuela. Enseñar y aprender desde esta óptica supone asumir los principios constructivistas y, por tanto, priorizar metodologías que procuren la curiosidad, la búsqueda, el planteamiento de hipótesis, la reestructuración de lo aprendido, la autonomía, ... También supone, desde la labor del profesorado, investigar los problemas de la práctica del aula, reflexionando y avanzando en el desarrollo profesional.

#### **f- Gestión democrática y participativa**

*Trabenco*, coherente con su historia y su modelo educativo, es un centro que valora la gestión democrática y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa como algo indispensable. Familias y profesorado comparten el proyecto y se responsabilizan, desde los distintos roles, de su desarrollo.

### **III. - Objetivos Generales**

- 1- Formar personas con recursos, autónomas, con mentes curiosas, reflexivas, capaces de aprender por sí mismas.
- 2- Desarrollar prioritariamente los contenidos relacionados con valores y actitudes sobre los puramente académicos, con especial hincapié en el valor del grupo y en el respeto a la diferencia.
- 3- Desarrollar un ambiente agradable y satisfactorio para todas las personas que conforman la Comunidad Educativa.
- 4- Fomentar la comunicación, el respeto y la convivencia entre todas las personas que asisten al centro.
- 5- Establecer mecanismos organizativos compartidos, colaborativos, negociadores, abiertos y críticos entre padres/madres y profesorado.
- 6- Potenciar una escuela abierta que suponga vivenciar el entorno natural y social y el establecimiento de relaciones con estas realidades.

### **IV. - Metodología**

#### **Rasgos del profesorado:**

Las características del profesorado que participa en un proyecto como éste se sintetizan en una serie de rasgos:

- 1.- Asume y defiende valores de emancipación. Un valor necesario es la libertad, entendida como la posibilidad de elegir y decidir sin presiones ni recortes burocráticos. Libertad que desemboque en autonomía en la gestión del centro y de las aulas, en los que el colectivo de maestr@s y niñ@s desarrollen las opciones educativas que mejor convengan a sus intereses.

2.- Es práctico y reflexivo. La reflexión en la acción y sobre la acción requiere una actitud investigadora, que permita al profesorado aprender de su propia experiencia ya que la problemática real en contextos tan complejos, inciertos y cambiantes como son los educativos desborda las previsiones.

3.- Crítico, consciente de que las decisiones que se toman en cualquier ámbito de la escuela, desde las decisiones interpersonales y de aula como en el centro y fuera de él, son decisiones con una fuerte intencionalidad.

4.- Solidario y cooperativo, que comparte los problemas y los hallazgos, las penas y las alegrías, las habilidades y las dificultades. En definitiva, estableciendo una cultura de la colaboración.

5.- Es mediador del saber, creador de escenarios en el aula y la escuela que faciliten la construcción del conocimiento.

## ¿Cómo trabajamos?

Las directrices que marcan nuestra forma de trabajar vienen caracterizadas por:

### **Educar en la diversidad**

Adoptando un modelo de currículo abierto y flexible que permita a tod@s l@s niñ@s construir mecanismos y estrategias para familiarizarse con el conocimiento y que éste le sirva para resolver problemas de la vida cotidiana. Un currículo integrado, centrado más en la resolución de problemas, planteamiento de proyectos, ejes transversales, preguntas e intereses cercanos ... que en las disciplinas, las cuales se utilizan como apoyo para la resolución de aquellos.

Entendemos las diferencias, pues, como un valor. Cada cual es como es (identidad) y no como nos gustaría que fuera.

Así, el primer objetivo es enseñar y aprender procesos y estrategias de razonamiento de forma cooperativa y solidaria.

### **Los agrupamientos,**

Desde la aceptación de la importancia del punto anterior es lógico que el trabajo en equipo, la asamblea, el debate... sean modalidades con un peso muy importante a la hora de trabajar y organizar el aula. Con ello buscamos:

Potenciar la heterogeneidad a la hora de agrupar a los niños y niñas, en cuanto a habilidades de comunicación, requisitos para las distintas áreas, cambiar los grupos en función de la tarea a realizar.

Potenciar la interdependencia positiva, que los niños y niñas comprendan que se necesitan unos a otros para conseguir los objetivos.

Potenciar los logros individuales, combinando el aprendizaje en grupos cooperativos con el aprendizaje individualizado para que cada niñ@ pueda desarrollar sus habilidades personales en función de su potencial y su ritmo de aprendizaje, favoreciendo la autonomía y la toma de decisiones de los niños y niñas.

### **La asamblea de aula**

Es uno de los más importantes ejes organizadores de la actividad del aula, además de ser el medio de plantear y resolver conflictos, distribuir responsabilidades y analizar críticamente la marcha del grupo.

### **Las salidas.**

De las que participan todos los cursos. Son tan importantes como las actividades desarrolladas en el aula. Son frecuentes a lo largo del curso y pueden ser:

. De carácter predominantemente pedagógico: visitas a museos, exposiciones, fábricas, naturaleza, etc.

. De convivencia: generalmente de varios días de duración (albergues, acampadas, granjas-escuela, etc.)

Además, en 6º curso de Primaria se organiza un intercambio escolar con un grupo de otra comunidad autónoma o del extranjero.

### **Las actividades generales.**

Cada curso todo el colegio participa de algunas actividades de carácter general, que aglutinan la actividad del centro y que orientan la actividad y el trabajo en las aulas:

- La fiesta de bienvenida.

- La Literatura, con homenajes, monografías, visitas de autor@s,...

- La semana solidaria (previa a la Navidad): trueque de juguetes, colaboración con ONG's, el grupo-amigo invisible, etc.

- El Carnaval.

- Las Jornadas de Teatro: representación de una obra por ciclo/curso y otra a cargo del grupo de teatro de padres.

- La fiesta de recibimiento al grupo con el que se realiza el intercambio, en la que participa todo el centro con aportación de comida, música, baile,...

- La confección de la revista del cole, con aportaciones de padres y madres, niños y niñas, profesorado, antiguos alumnos y alumnas,...

- La fiesta de San Juan: con actividades deportivas y lúdicas.

### **Leer y escribir**

El lenguaje escrito es un medio de expresión y de comunicación y así lo utilizamos en todos los niveles. El aprendizaje de la lectura y la escritura se realiza, respetando el ritmo de cada niño/a, a partir de sus usos, es decir, a partir de los textos y situaciones reales: las listas y registros de clase, los cuentos, las poesías, los dossieres de los proyectos, las cartas, las notas, la agenda, los guiones de teatro, los carteles, los periódicos, las revistas, ...

## **Literatura**

Y descubrimos el placer del lenguaje escrito a través de la Literatura. Lo vivimos personalmente, a través de la lectura silenciosa y diaria que realizamos durante los primeros momentos de la mañana.

Y lo vivimos colectivamente, porque la Literatura es uno de los centros de interés del trabajo común de todo el centro, a través de homenajes, monografías, visitas de autores, Semana de la Literatura, ...

## **Libros de texto**

El libro de texto nos ofrece una selección cultural sesgada y establece un nivel de contenidos uniforme para todos los niños/as. Por ello, utilizamos libros de texto, como material de consulta y con diversidad de editoriales, y contamos con otros recursos para obtener información sobre los temas que trabajamos: enciclopedias, revistas, vídeos, páginas web, periódicos, entrevistas, ...

## **Talleres interniveles**

Los talleres son espacios para desarrollar la creatividad y la experimentación. Se desarrollan en todos los ciclos, con grupos reducidos formados por niños/as de ambos niveles para permitir la interrelación y cooperación entre todos los alumn@s del ciclo, y serán rotativos para que todos pasen por cada taller.

## **Rincones-Zonas**

Los rincones y zonas constituyen uno de los recursos metodológicos fundamentales en Educación Infantil y Educación Primaria. A partir de ellos se organiza y se desarrolla el trabajo y el juego en el aula. Pequeños grupos de alumnos/as van rotando por ellos, trabajando de forma autónoma o con colaboración de las familias en momentos puntuales

## **Proyectos**

A través de los proyectos de trabajo, los alumnos/as de todos los niveles pueden participar en su propio proceso de aprendizaje tomando decisiones sobre el tema a trabajar, las preguntas a resolver, los recursos a utilizar y los lenguajes a través de los cuales plasmar lo aprendido. De esta forma, el niño/a aprende a aprender.

## **Las nuevas tecnologías**

Consideramos las NNTT como una importante herramienta de aprendizaje, un medio actual, presente en la vida real, y de futuro que nuestro alumnado necesita conocer y utilizar de manera natural y cotidiana.

# **V. - Evaluación**

Entendemos la evaluación como un elemento integrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través del cual se va haciendo una valoración cualitativa y una regulación de dicho proceso.

Damos especial importancia a la autoevaluación como ejercicio autocrítico, libre y responsable, aunque siempre sujeto al contraste de opiniones con los demás.

Se trata de un proceso de evaluación continua en el que se tiene en cuenta elementos como:

- Observación directa del alumno/a en su actividad individual o grupal y en distintos contextos.
- Diario de clase tanto del alumnado como del maestr@
- Registros de observación.
- Entrevistas personales con alumnado y familias.
- Asambleas de clase
- Asambleas de familias.
- Asambleas generales.

Todos estos elementos varían en su forma y uso en función del nivel educativo en el que sean utilizados, pero conservan siempre unos principios básicos que valoren, entre otros, los siguientes aspectos:

- . El proceso de evolución personal.
- . El proceso de enseñanza-aprendizaje.
- . Los objetivos desarrollados y los contenidos adquiridos.
- . Las actividades y dinámica del aula en relación con las tareas y con los/as demás.
- . El ambiente en el que se trabaja.
- . La adecuación del programa y de la metodología.
- . La organización del centro.

Todo ello supone también que el profesorado trabaja en un continuo proceso de reflexión sobre la práctica.

## **VI.- Estructura organizativa**

**La Asamblea General:** Es el máximo órgano de información y participación del centro, la forman todos los miembros de la Comunidad Escolar. Se reúne dos veces en el curso - mínimo - y cuantas extraordinarias sea preciso por asuntos puntuales que puedan surgir.

**La Junta:** Es la base organizativa del centro, representa a la Junta General a lo largo del curso y considera e informa de todos los problemas cotidianos. Puede convocar a la Junta General según la importancia de los temas a tratar. La constituyen representantes de padres y madres, que acuden a ella como representantes de las Comisiones, y los representantes del profesorado (2 de manera rotatoria). La Junta se renovará anualmente, manteniéndose una persona del curso anterior para darle continuidad. Siempre está abierta a la participación de cualquier miembro de la comunidad escolar aunque no esté incorporado a ninguna de las comisiones de trabajo.

**Junta General:** Está formada por la totalidad del Claustro de profesorado y la totalidad de los miembros de las Comisiones, aunque es abierta al resto de las familias. Se reúne trimestralmente y siempre que sea convocada por la Junta de manera extraordinaria.

**Asamblea de Ciclo:** Constituida por todas las madres-padres y profesorado del ciclo, reuniéndose con una periodicidad trimestral (y las extraordinarias necesarias) para tratar todos los asuntos relacionados con el ciclo. De esta Asamblea, de manera voluntaria, salen los representantes para formar las Comisiones.

**Claustro de profesor@s:** Formado por todo el profesorado del centro, se ocupa fundamentalmente de las cuestiones pedagógicas y didácticas.

**Equipo Directivo:** Ejerce una función de dirección y representación del centro ante los organismos oficiales y el exterior, de coordinación general de las actividades y se ocupa de las tareas administrativas.

**Consejo Escolar:** Ejerce las funciones previstas en la legislación vigente.

**AMPA:** Formada por todos los padres y madres del alumnado del centro que voluntariamente quieran participar.

**Las Comisiones:** Son grupos de trabajo que se encargan de coordinar y desarrollar los diferentes aspectos del funcionamiento del centro, según su ámbito:

- . Pedagógica.
- . Económica.

- . De Futuro.
- . Material y Transporte.
- . Biblioteca.
- . De Participación.
- . Comedor.
- . Actividades extraescolares.
- . Medio Ambiente.
- . La Revista.
- . Actividades Generales.
- . Tic

Podrán formarse otras nuevas, suprimir o modificarse, en función de las necesidades. Están compuestas por un padre o madre por ciclo, al menos (se intentará que haya personas voluntarias de cada aula) y un maestro o maestra. Entre ellos/as eligen una persona que coordina la comisión. Los componentes se renuevan anualmente, salvo una persona que se mantiene al siguiente curso.

**Las funciones** que se asignan a las Comisiones son:

**Comisión de comedor:** Encargada de mantener reuniones con la empresa y coordinarse con las cuidadoras, revisar los menús, mantener la relación con las familias,...

**Comisión pedagógica:** Las funciones prioritarias son:

- . Reflexionar sobre pedagogía, desarrollando una línea educativa del centro.
- . Elaborar documentos que fundamenten las propuestas pedagógicas básicas del centro.
- . Formación de padres y madres como educadores/as de sus hijos/as.
- . Información y difusión de lo que se hace en las aulas.
- . Debates sobre temas pedagógicos, encauzados a través de las respectivas asambleas de aula y/o ciclo.

**Comisión de Material y Transportes:** Su misión consiste en la búsqueda y compra globalizada de todos los materiales del centro, teniendo siempre en cuenta la relación calidad-precio (sólo compra, la gestión económica la lleva la comisión económica del AMPA o el equipo directivo en el caso del centro). Por otro lado, se encarga de buscar recursos, actividades y salidas ofertadas por las distintas instituciones y de la gestión económica de los mismos, si se financian desde el AMPA.

**Comisión de actividades extraescolares:** Es la responsable de organizar y gestionar las actividades que se realizan fuera del horario lectivo. En ningún caso suponen un alargamiento de la actividad escolar y están limitadas en el tiempo hasta las seis

de la tarde, entendiendo que la "jornada laboral" de un niñ@ no debe dilatarse más. Algunas de éstas son:

- . Encuadernación.
- . Cerámica.
- . Deportes colectivos.
- . Teatro.
- . Biblioteca.
- . Malabares.
- . Actividades artísticas: música, plástica...

**Comisión económica del AMPA:** Gestiona los fondos del A.M.P.A.

**Comisión económica del centro:** formada por el equipo directivo, que gestiona el dinero de la cuenta del centro bajo la supervisión del Consejo Escolar.

**Comisión de Medioambiente:** Propone un plan de trabajo a las aulas y a las familias en torno al respeto al medio natural y la ecología en el centro: electricidad, contaminación, agua, basura, reciclado, jardinería, huerto...

**Comisión de Participación:** es la de más reciente creación y se encarga de organizar y dinamizar los órganos de participación del centro.

**Comisión de Biblioteca:** se encarga de mantener actualizada la dotación de la biblioteca/mediateca y de dinamizar el funcionamiento de la misma a través de actividades puntuales y un horario de atención extraescolar.

**Comisión de Futuro:** llamada así porque su función prioritaria es asegurar la continuidad de este proyecto educativo a través de diferentes líneas de trabajo. Por un lado, mantiene contactos periódicos con la administración educativa de cara a salvaguardar una mínima estabilidad del equipo pedagógico; por otro, mantiene relaciones con otros centros enfocadas al establecimiento de una red de centros públicos que pueda favorecer el enriquecimiento mutuo entre los mismos.

**Comisión de la Revista:** se encarga de la coordinación y edición de la revista Lápiz y Papel, que consta de dos números anuales y recoge la actualidad del centro a todos los niveles.

**Comisión de actividades generales:** se encarga de la coordinación de todas las actividades en las que participa la totalidad de la comunidad educativa y que están recogidas en el apartado de metodología.

**Comisión de Nuevas Tecnologías:** Participa en las actividades recogidas en el plan Tic.

Leganés, Junio de 2007

